

Centenario de la denuncia formal de maltratos y otras vejaciones contra la población indígena del Putumayo y Día Internacional de los Pueblos Indígenas

Lic. Mirna Villacorta Cárdenas

Alcaldesa de San Juan Bautista-Maynas-Loreto.

Un día como hoy, hace un siglo, el ciudadano Benjamín Saldaña Roca, patrocinado por el abogado Juan Urmeneta Fernández, presentó ante uno de los juzgados del crimen de la novísima Corte Superior de Justicia de Loreto, que apenas tenía funcionando unos cuantos meses, una severa denuncia, que hoy llamaríamos penal, contra un grupo de personas, todas ellas relacionadas con la Casa Arana y Cía., propiedad del entonces acaudalado cauchero Julio César Arana del Águila, acusándolos de graves delitos como estafa, robo, incendio, violación, estupro, envenenamientos y homicidios, agravados éstos con los más crueles tormentos como el fuego, el agua, el látigo y las mutilaciones en contra de miles de indefensos indígenas pertenecientes a la etnia de los huitoto, ocaína, bora, andoques, muinanes, nonuyes y rezígaros y otras nacionalidades que, bajo regímenes de esclavitud e ignominia, servían a los intereses de los caucheros y de sus desenfrenados acólitos.

Como era de esperarse, el texto de esta denuncia tuvo un impacto inesperado en la opinión pública de aquel entonces, no por lo novedoso de la misma, porque ya todo el mundo sabía lo que venía ocurriendo en las extensas posesiones gomeras de los caucheros, entre ellas la de Arana, sino por la verificación de la crueldad de los actos cometidos contra los indígenas.

Iquitos, ciudad entonces de menos de 15 mil habitantes, que tenía sus calles céntricas con acequias abiertos, y que por las noches eran alumbradas con candiles de kerosene colocados sobre postes de madera en medio de las aceras, por donde caminaban extrañas gentes de lenguas diversas, se vio estremecida ante la osadía de la denuncia. Decimos no por lo novedosa, sino porque atacaba directamente a un hombre poderoso, al que tenía el control político de la extensa provincia del Bajo Amazonas, al hombre cuyos testaferros gobernaban el Concejo Provincial, la Junta Departamental, la Prefectura y hasta determinados periódicos de la época. El bisemanario *La Sanción* y el diario *La Felpa*, propiedad del periodista Benjamín Saldaña Roca, se harían eco de esa denuncia. En Lima, lo haría el diario *La Prensa*, en diciembre del mismo año.

No sólo tuvo impacto a nivel local y nacional, sino que el gobierno de Su Majestad Británica tuvo que verse en la imperiosa necesidad de investigar semejante denuncia, por cuanto de por medio se encontraban involucrados súbditos e intereses comerciales ingleses. Se nombraron comisiones investigadoras, una de ellas presididas por Róger Casement, un irlandés que después moriría ahorcado por los propios ingleses durante el proceso independentista de Irlanda del Norte. Otros ingleses vendrían hasta Iquitos para tratar de desentrañar los misterios de aquella masacre sistemática, pero cruel y genocida. Meses tardaría el agente fiscal del Juzgado de Iquitos en procesar la denuncia, igual tiempo en presentar el alegato, el juez de la causa ordenaría la detención de los principales implicados, nadie sería detenido, porque simplemente el poder económico de Arana lo impedía. El prefecto Francisco Alayza Paz Soldán se hacía de la vista gorda ante el pedido del juez para proceder a la detención de los implicados.

Hoy día, si esta denuncia se produjera, de seguro traería abajo a las autoridades y de pronto al mismo gobierno central, porque hechos de esta naturaleza, horrorosos ante los ojos del mundo civilizado, no podían ser soslayados por las inteligencias lúcidas y los espíritus libres que siempre han existido en las sociedades de todos los tiempos.

La denuncia sería el punto de partida de todo un largo, discontinuado, engorroso, parcializado e inconcluso proceso que motivaría serios enfrentamientos y divisiones entre los propios loretanos, muchos de ellos defensores a ultranza de Julio C. Arana y los cada vez más detractores de quien fuera considerado como "El Rey del Caucho" en los primeros años del siglo pasado.

Diversas interpretaciones se han dado de estos hechos. La más dura y despiadada en contra de Arana es, sin duda, la que se encuentra en el libro de Richard Collier *Jaque al Barón*, donde el cauchero es retratado como un genio diabólico que controla un imperio de dinero y conexiones políticas mediante la violencia. Los indígenas huitotos y boras son descritos como gente sombría, victimada de horrendas maneras.

Por otro lado, Carlos Rey de Castro y Pablo Zumaeta, cuñado de Arana, quemarían muchas de sus energías publicando folletos contra los detractores del cauchero, acusándolos de chantajistas y extorsionadores. Algunos de quienes hoy en día apoyan a Arana lo llaman todavía "patriota" y defensor de la soberanía nacional en la cuenca del Caquetá–Putumayo.

Esta etapa oscura de la historia de la Amazonía cuyo protagonista principal, un hombre que conoció las grandes alturas del poder económico y político de su tiempo, como también el horror de la indiferencia, la miseria y el olvido, que lo llevó a morir en pobreza extrema en Lima y ser enterrado en un mísero nicho de un cementerio público, no logró sacudirse de la imagen de autor intelectual del más grande genocidio cometido en tierras amazónicas. Incluso, modernos investigadores de esos hechos están encontrando documentos y testimonios reveladores que pondrían al descubierto las profundas motivaciones que Julio C. Arana tuvo para intentar lavar su imagen ante el juicio implacable de la historia.

Historia en la que hay hechos como éste que, por su complejidad y carencia de fuentes, aún no han sido suficientemente explicados y vertebrados en su exacta dimensión. Sobre ellos todavía perviven ciertas posiciones a favor o en contra, ligadas a la pasión, al sentimiento o a la crítica. El llamado "Proceso del Putumayo" es uno de estos eventos que pese al tiempo transcurrido todavía despierta no sólo entre historiadores y estudiosos del tema, grandes discusiones y debates que no están exentos de ideologización y encono. No nos corresponde establecer definiciones. Eso es tarea de los historiadores y de los estudiosos del tema.

Las coincidencias en estas discusiones son que el genocidio, y sin perder de vista el significado de esas atrocidades cometidas contra nuestros hermanos indígenas, hace un siglo, es necesario mirar el presente bajo la lección de aquel pasado que lacera nuestros corazones y que enerva nuestras conciencias de seres libres. La población indígena al emerger el Perú a la vida independiente era aproximadamente de casi medio millón de nativos dispersos en numerosas parcialidades, casi en reservas humanas, algunos en ghettos no contactados o en contacto inicial para utilizar terminología moderna. Hoy en día, su número ha disminuido considerablemente, algunas naciones indígenas han desaparecido del mapa etnolingüístico amazónico debido a diversos factores en los que los mestizos hemos jugado papel preponderante y protagónico.

De manera inusual, hoy conmemoramos un hecho doloroso que, por su esencia y complejidad, nunca debe ser olvidado, por eso mismo, debemos ser conscientes que formamos parte de ellos, de sus propósitos, de sus objetivos y todo nuestro accionar debe estar orientado a preservar esas culturas, defender su identidad y a caminar con ellas en la búsqueda y la implementación de soluciones concretas a sus problemas ancestrales. Apoyarlos significa unir nuestras voces a la de ellos cuando se contaminan sus ríos y se destruyen sus bosques, su despensa a través de los tiempos. Apoyarlos significa mantener abiertos los centros de estudios donde se preparan a los maestros bilingües para que tengan las herramientas necesarias para ser protagonistas de su historia. Apoyarlos implica entender el proceso de aculturación y defenderlos de la agresión occidentalizada y consumista. Defender su idiosincrasia es defender la propia esencia del hombre amazónico y su cultura.

Por ello es necesario insistir en estos temas. No importa el tiempo transcurrido. Al fin y al cabo, cien años en el devenir de la historia es apenas un suspiro en el tiempo. La nueva documentación que va apareciendo gracias a la acuciosidad de nuestros investigadores y a las bondades que brinda la tecnología moderna de las comunicaciones, está abriendo un mar de posibilidades para seguir estudiando los detalles de estos eventos que, no sólo en su tiempo, sino hasta hoy, han conmocionado la inteligencia de las gentes despertando emociones encontradas, pero orientadas a la búsqueda de la verdad, con equilibrio y con rigurosidad histórica y, a partir de este aprendizaje, contribuir a la construcción de un mundo respetuoso del ser humano y orgulloso de su diversidad.

